

El Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 246

OVIEDO.—Martes 21 de Enero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Ptas.
En el resto de España, trimestre..... 4
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18
año..... 86

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo
Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS



LA SEÑORA

Doña Teresa Escandón Palomo

Viuda de D. Luis de la Fuente

Falleció en Cofiño (Parres) el día 18 de Enero de 1902

A LAS CUATRO DE LA MAÑANA, A LOS 62 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hermanos doña Rafaela, doña Josefa, D. Manuel y don Servando; hermanos políticos D. Ramón Meana Ardevin, D. Bernardo Blanco y Gervasia, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Cofiño, el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Excm. é Itmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Cardenal de Santiago y Obispo de Oviedo conceden cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

La agitación obrera en los campos

La agitación obrera se extiende a los campos.—se dice mucha gente atemorizada.—Ya no es sólo el obrero de las ciudades el que protesta, el que reclama que los salarios se eleven y se reduzcan las horas de trabajo; ya no es sólo el obrero de los grandes centros el que asiste a meetings y lee periódicos de ideas revolucionarias, el que funda sociedades de resistencia, organiza huelgas y produce alteraciones del orden público. El campesino, antes sumiso y dócil, se muestra ahora arrogante y provocativo. Ya no es aquel trabajador paciente y resignado de otras épocas que veía en el dueño de la tierra al padre, al maestro, al guía, al generoso protector. Ya no reza el rosario a la caída de la tarde, ni asiste a misa todos los días festivos, ni cumple con el precepto, ni saluda al cura, cuando le encuentra en las carreteras, llevando perezosamente la diestra mano a la gorra y echando ésta pausada y respetuosamente hacia atrás. Va poco a poco haciéndose hereje y con la herejía se le mete en casa la miseria. La culpa de todo esto la tiene ese pilar de liberalismo, que va por todas partes sublevando las conciencias.

Así discurre mucha gente. Hay también sociólogos, de esos eternos cantores del tiempo pasado, que, mirando la cuestión desde otro punto de vista, se esfuerzan igualmente en achacar la culpa de todo a la idea revolucionaria. Y así como no falta quien, para resolver el problema obrero tal como se ha presentado en las ciudades, en los grandes centros fabriles, preconice la regresión al régimen corporativo, a los oficios cerrados de la Edad

Media, del mismo modo, no deja de haber quien lamenta que el moderno industrialismo, favorecido por la evolución comercial que ha facilitado de un modo extraordinario los transportes, se vaya extendiendo a las labores del campo, antes recomendadas a la familia del agricultor que trabaja con agradecimiento y con cariño propio pedazo de tierra.

Y erran los que de tal manera razonan. El movimiento obrero contemporáneo es un producto de la evolución industrial. No fueron los agitadores, los apóstoles de esta ó la otra doctrina, los que determinaron esa poderosa corriente de asociación que arrastra en todos los países a las masas obreras hacia la agrupación de resistencia ó el sindicato. Resultado es ello de las nuevas condiciones del trabajo. Las modificaciones sufridas por el oficio no pueden menos de manifestarse en las relaciones de asalariados y patronos. Allí donde la revolución industrial sólo se ha verificado a medias, donde en la organización del trabajo subsisten aun caracteres del antiguo sistema, el movimiento obrero recuerda en cierto modo el tipo corporativo, exclusivista, del oficio y del taller antiguos. Por el contrario, allí donde la revolución industrial se ha realizado en su plenitud, donde el maquinismo acabó por completo con el antiguo oficio y el antiguo taller, donde la complicación y el elevado costo de la herramienta ha quitado para siempre al obrero la esperanza de llegar a ser patrono, donde capitalistas y asalariados no se relacionan, ni se conocen siquiera, allí—repetimos—con la formación de esos ejércitos industriales que reúnen a miles y miles de hombres en una sola fabrica, se ha hecho de todo punto imprescindible la representación colectiva de los intereses obreros, y de aquí el tipo moderno de asociación (tra-

de unionismo, sindicatos, sociedades de resistencia), y de aquí la huelga, que es en la presente organización del trabajo lo que la protesta individual y aislado en la antigua.

Y a medida que la evolución industrial se extiende a los campos, a medida que el maquinismo se apodera de las labores agrícolas y se desarrolla el espíritu de empresa, favorecido por la evolución comercial, y se va implantando el régimen de explotación en grande, a la moderna, que pone a la agricultura en condiciones de utilizar los progresos de la técnica y los adelantos de la química, el problema obrero va revistiendo en los campos el aspecto que antes revestía únicamente en los grandes centros fabriles. Ejemplo de esto es el distinto carácter que el problema agrario ofrece en Inglaterra y en Francia. En este último país, donde la propiedad se halla muy dividida, el sindicato agrícola es puramente una asociación de grandes y pequeños propietarios. En Inglaterra, donde existe la gran propiedad territorial, a medida que ésta se va alejando del feudalismo para entrar en el cuadro de la organización industrial moderna, el problema obrero en los campos no se diferencia esencialmente del de las ciudades. Las uniones inglesas de obreros agrícolas se van pareciendo cada vez más a las de mecánicos, de docters, etcétera. Por eso en Andalucía el problema agrario, según hacía resaltar el ilustre D. Gumersindo de Azcárate, reviste caracteres muy distintos en Jerez y en Chiclana.

En lo que no estamos conformes con el insigne maestro es en apreciar que sea un mal en absoluto la desaparición de la pequeña propiedad. La experiencia demuestra que los obreros obtienen en las grandes explotaciones agrícolas mayor remuneración que la que alcanzan los que cultivan por su cuenta pe-

queñas parcelas. Lo comprueba el ejemplo de Inglaterra, donde, si bien se ha hablado mucho contra los grandes propietarios, se ha elevado mucho la remuneración del trabajador agrícola con el sistema de la explotación en grande. Lo que hay es que las épocas de crisis, de transacción, son siempre fecundas en calamidades y trastornos que duran hasta que se verifica la adaptación completa a las nuevas condiciones del trabajo. Por otra parte, es preciso tener en cuenta que los grandes propietarios, casi siempre ausentes de sus dominios, procuran muy pocas veces, entre nosotros, cumplir con su deber.

ALVARO DE ALBORNOZ.

CRÓNICA CIENTÍFICA

«Decíamos ayer».—En el fondo.—Enfermedades nuevas?—Ahora sí.—En Alemania.—La «macroscopia».—«¿Qué es?».—¿Más de 100 diámetros!—No son miopes.—Diferencias.—Distancia y tamaño.—Combinación peligrosa—Lente y microscopio.—Ejemplo.—Las causas.—Aparatos ópticos naturales—Aún queda mucho.—Se continuará.—¡Atiza!

Hablábamos en nuestra anterior Crónica de las enfermedades y defectos que pueden aquejar al más delicado y preciado de nuestros sentidos y terminábamos dando la noticia nada consoladora, de que a aquella larga serie, había que añadir aun otros nuevos males, que sin duda alguna estaban en el fondo de la caja de Pandora y por eso han tardado más en salir a la superficie científica. En efecto; estas deficiencias no son nuevas; desgraciadamente ya hace mucho tiempo, probablemente desde que existe la Humanidad,

que se han presentado en varios sujetos; lo ocurrido es, que los médicos no les dieron en un principio la importancia que luego se les ha concedido; tal vez se confundieron con otras alteraciones del nervio óptico y de ahí, que hasta hace poco no se hayan estudiado como se merecen.

Hoy ya, no cabe dudar a la ciencia que existen tres enfermedades ó alteraciones de la vista perfectamente determinadas y distintas de todas las demás, con caracteres propios y síntomas diferentes.

Los médicos alemanes están actualmente estudiándolas, y de sus observaciones recientesísimas, extractamos estas ligeras notas.

Una de estas enfermedades es la *macroscopia*, y consiste, dicho en lenguaje vulgar, en verlo todo agrandado. Los que padecen de ella, ven el objeto aumentado a veces en gran manera—hay casos en que el aumento pasa de los 100 diámetros—y el animalillo más pequeño, ó el grano de arena, que un hombre de vista normal no podría distinguir, puede ser muy bien visto por ellos como un objeto seis veces mayor.

Creyóse, por esto, en un principio, que estos sujetos, no serían sino miopes, pero más tarde se ha venido a patentizar que no es así. La diferencia se comprende: el miope, es el de la vista corta, que percibe ó no el objeto en razón a que su vista no alcanza a salvar una distancia; el que ve borrosa una imagen porque su potencia visual no llega como debe a donde el objeto se halla colocado, pero que siempre que ve el objeto es en sus dimensiones verdaderas.

El que padece «macroscopia»—la seguiremos llamando así,—ve perfectamente en cuanto a distancia es la que su vista es normal; lo que ocurre es que ve los objetos cerca ó lejos dentro siempre del término medio de la vista sana—pero agrandados,

A veces se combina esta aóaticnrl con la miopía, síntoma de ceguera, que es lo mismo, y valiéndose de un ejemplo que nos ayude a marcar más aun la diferencia entre una y otra dolencia, que si un miope tratara de ver un insecto muy pequeño para estudiarle: necesitaría, si no quería graduar nuevamente un microscopio preparado para una persona de vista normal, primero: colocarse los lentes apropiados a su miopía, y segundo: mirar valiéndose del microscopio.

Esto es, realizar dos actos completamente distintos. Pues el microscopio lleva el microscopio en su vista, independiente de la miopía. Mucho se ha tratado de investigar las causas de esta extraña enfermedad, y aun no están verdaderamente explicadas. Créese, sin que esto pase de ser una hipótesis hasta ahora, que la microscopía obedece a una deformación del cristalino, y que aun siendo muy pequeña, basta para que aquel cristal natural tome algo así como la forma de una lente especial, que aumenta los tamaños.

Es decir, que el paciente de microscopía mira sin saberlo, como hemos dicho, á través de un microscopio.

La otra enfermedad es la contraria á la indicada, pero esta Crónica va siendo larga, y como aun hemos de ocuparnos de otras particularidades muy curiosas que con esto se enlazan, suspendemos por hoy estos apuntes.

Conste, por ahora, que puede sea una verdad con el tiempo el pue hay personas para quienes un mosquito se les aparece como un elefante volando

DOCTOR TRAVELLER

ECOS DE LA PROVINCIA

Mieres

La suspensión del alcalde

Por lo visto, la Real orden de Gobernación, suspendiendo á Gutiérrez en sus cargos de concejal y alcalde, ni es orden ni es real.

Por lo pronto, durante toda la tarde del domingo estuvo Gutiérrez en el Ayuntamiento dando órdenes á los que cobran de los fondos municipales y preparando la retirada en la forma que mejor le pareció, quedándose, por supuesto, con las llaves de la caja, que fué siempre y sigue siendo el sueño dorado de Gutiérrez.

Estos solos datos, bastan para evidenciar al cinismo del cacicuelo pidalino de Mieres, que se ríe del gobernador, del ministro y creemos que hasta del mismo jefe del Estado.

No hay que culparle á él de todo lo que hace: procediendo con debilidad, exceso de consideración, falta de independencia ó desconocimiento de las cosas y las gentes de Asturias, no pueden obtenerse otros resultados.

Téngalo en cuenta el gobernador de la provincia, si efectivamente quiere sostener su autoridad como tal gobernador.

Somos enemigos decididos del centralismo; pero no podemos consentir sin protesta que el representante del poder central ejercite sus atribuciones para todo menos para destruir la maldad que el odioso caciquismo de los señores de Pidal fué extendiendo por los desgraciados concejos de Asturias, entre los que se puede considerar á Mieres como el más desgraciado de todos.

Decíamoslo el otro día y lo repetimos hoy: hombres como Gutiérrez, considerados políticamente, son serpientes con las cuales no puede haber, no debe haber consideraciones: hay que aplastarles la cabeza ó las cabezas, si tuvieren más de una, para que no retoñen.

Solo así cabe extinguir la especie maligna que se extendió por Asturias y arraigó, con raíces demasiado hondas, en algunos Ayuntamientos.

El de Mieres es el ejemplo más vergonzoso que puede presentarse en España, con todo y suceder en España cosas muy vergonzosas en lo relativo á administración municipal.

Veán, pues, los Sres. Ministro de la Gobernación y gobernador civil si tienen autoridad bastante para dictar y hacer cumplir disposiciones legales; y si no la tienen, pidan la venia á Gutiérrez para llevarlas á la «Gaceta».

Sariego

¿También el Rifirrafe?

¿Cómo éramos pocos parió mi abuela! A los tres curas á quienes se les atragantó EL PROGRESO tenemos que añadir otro que «demás de cura es periodista, muy conocido entre los que a diario despotrican en el exsesudo «Carbayón».

Es decir, conocido de Arboleya, el sobrino de su tío, y de Trapiello, el exjuez de Llanes y Siero y uno de los despotricadores de mayor circulación.

Pues bien, este señor cura y despotricador (casi todos lo son) arremetió, en el rifirrafe del día de la Catedral, perteneciente al día ro, contra el sentido común, contra el mismísimo obispo su amo y contra un servidor de ustedes, con tal brio y fuerza tanta, que el primero quedó completamente destrozado; al segundo le alcanzaron sendos palos (supongo que sin querer); y al que suscribe un chaparrón de insultos que ya, ya. Todo, porque EL PROGRESO publicó una carta mía, en la cual lamentaba que tres curas de por acá estuviesen completamente entregados á las púaras pasiones.

Veamos cómo despotricó el tal: «Si la Gaceta de la calle Oscura (¿eh?) trae en la segunda plana sitio en que suelen perpetrarse estas cosas, alguna carta contra los curas, ya no hay para nosotros ni socialistas, ni pedagogos ni nada».

Más claro ni el agua clara. Según el rifirrafista, para El Carbayón, en cuanto le tocan á los curas, no hay nada y por tanto, ni veruñenza ni sentido común ni razón ni... en fin, nada.

Y como El Carbayón es el órgano del obispo... velay.

¡Qué su Ilustrísima tenga un periódico para eso, ó sea para ponerle en ridículo, es cuanto había que ver!

¡Adelante, D. Marcelino!

«Es que de vez en cuando se nos presenta un infeliz escribiendo unas cuantas tonterías al diario citado, solo por darse pisto en el pueblo».

«Pisto de escritor y de hombre anticlerical».

Pobrecito: usted ha hecho su propia semblanza. Por algo dice el refrán: «piensa el ladrón que todos son de su condición».

Otro parrafito morrocotudo:

«Y como El Carbayón corre por todos esos pueblos, suele ir detrás de los correspondientes y valerse de su vanidad ridícula para ponerlos ante sus convencios como lo que son».

«Unos tontos».

En primer lugar, señor rifirrafista: El Carbayón no corre por ninguna parte; ni en la cula, que es lo que usted quería decir.

En cuanto á lo de tontos ¿qué he de decirle? Ahí estan sus tontadas, vivitas y coleando, demostrando bien lo que es usted.

Tonto de solemnidad. ¿Para qué seguir analizando y con testando uno por uno todos los insultos y memeces del kilométrico rifirrafe?

Con lo expuesto basta para acreditar á cualquier cura y para demostrar que el rifirrafista es: á completamente errado.

¿Que puede esperarse del individuo que para sentar plaza de domine de gramática, ó de crítico, (como quieran) aprovecha hasta las letras que se comen los cajistas.

J. A.

Amieva

Al amigo Joaquin Fernández.

Con sumo gusto leí tu carta publicada en EL PROGRESO DE ASTURIAS; y á pesar de las muchas y grandes verdades que allí dices, se me figuró que todo era poco comparado con la realidad.

Supongo que no estarás muy al tanto delo que pasó con la Iglesia de Mian y te voy á decir algo para que mandes, si quieres, otra carta á EL PROGRESO y se entere todo el mundo de lo que aquí ocurre. El día 8 de Septiembre se quemó la Iglesia de Mian quedando reducidos á cenizas el techo del segundo cuerpo, dos altares y el coro. Quedaron intactos, como se puede ver, el primer cuerpo con su bóveda, el altar mayor, la sacristía y dos pórticos; creímos todos que con poner el techo al segundo cuerpo se remediará el daño casi por completo, pero nos salió la cosa al revés: la Iglesia distaba de Sames cerca de un kilómetro y como el cura se pasaba de muy mala gana hacia ella parecía muy satisfecho de que se hubiera quemado.

Al menos así se deduce de la conducta seguida á raíz del incendio. Hizo un viaje á Somió, dijo al obispo que la Iglesia estaba destruida y trajo autorización amplia para todo lo concerniente á la elección de sitio para decir misa, etc., etc., escogió para ello la casa escuela, lugar sumamente reducido, puso allí un altar y... adelante, llegando un día á decir en junta de parroquia: Yo á cubierto estoy y no llegaré tarde á misa: ustedes arréglenle como les de la gana. Quisimos los vecinos de Carbes techar la Iglesia dando nosotros la madera necesaria; pero dijo el cura que no se podía hacer sin que reconociese el arquitecto las paredes; y como no conve-

nia que viniese este señor, todavía tenemos la Iglesia por techar. Y es claro; si viniera el arquitecto y quisiera informar en conciencia, se descubrirían las mentiras que tragó su Excelencia Ilustrísima; se descubriría que la casa rectoral situada junto á la Iglesia está inservible á causa del abandono en que se la dejó por vivir el cura en una de su propiedad, y se descubriría, ¡mentira parece!—que las paredes de la Iglesia quemada, á pesar de diez y seis meses de intemperie y abandono, están hoy más firmes que las de la escuela donde se dice misa.

Con bastante sentimiento me veo precisado á dejarte por hoy; cuando te vea hablaremos de las pesetas de calamidades y del proceder de ciertos jueces de Asturias.

Recibe un abrazo de tu amigo

El Curro.

Carbes (Amieva), 18 de Enero 1902.

Pola de Siero

Las ferias de Carnaval

Para dar mas realce á las ferias que se celebrarán en la inmediata villa de Pola de Siero el sábado, domingo y lunes de Carnaval, una comisión de vecinos se ha encargado de preparar atractivos festivos, organizar la banda de música y celebrar bailes de sociedad.

El Ayuntamiento, por su parte, proporciona pastos y albergues gratis á los ganados, trata de conseguir premios para los mejores ejemplares y proporcionará todo género de comodidades á los forasteros.

Con tal motivo, es de esperar que este año se vean muy muy concurridas esas ferias, cuya fama es ya grande en todo Asturias.

Oviedo

OTRA VEZ EL HOSPITAL

Se han empeñado en agrandar el escándalo los que venían más obligados á evitarlo.

Los señores gobernador civil y vicepresidente de la Comisión provincial se han convencido de que es cierto cuanto hemos dicho acerca de este asunto.

Y se han convencido, además, de que en el Hospital se cometían faltas muy graves que nadie corregía ó que pretendía corregir malamente quien no tenía atribuciones ni autoridad para ello.

Todo, todo viene en demostración de que el Hospital-manicomio, que costó y cuesta muchos miles de duros á la provincia, está pésimamente administrado.

Esto lo sabía bien la prensa de Oviedo; lo sabían—ó debían de saberlo—el gobernador y la Comisión provincial; pero todos callaban y «dejaban hacer y pasar» hasta que este humilde periódico dió la voz de alerta.

Ahora, ya se dieron todos por enterados; pero, francamente: nosotros no nos hemos dado por convencidos con lo que se hizo para reparar las faltas anteriores.

En esto, como en todo, queremos exponer con la debida claridad nuestros razonamientos, y hoy no tenemos espacio para hacerlo.

Mañana los expondremos.

Sr. Alcalde:

Dicen por ahí,—y por ahora no tenemos motivos para desmentirlo—que usted se preocupa mucho de todo lo que afecta á la policía urbana.

Pues bien: hay en la calle de Jesús, en el centro de la población, un depósito de líquidos inflamables que tiene á los vecinos «pendientes de un hilo», como quien dice.

Y la cosa no es para menos; ayer, sin ir mas lejos, se veía salir del local indicado gran cantidad de humo, producido por una hoguera, que los señores dueños del depósito encendieron para liquidar los aceites ó para lo que fuere.

Y calcule el Sr. García Braga lo que podría ocurrir si por una de tantas casualidades, se extiende el fuego á una pipa de alcohol, ó una lata de petróleo ó á cualquier materia fácilmente inflamable.

Por lo tanto, en nombre de los vecinos rogamos á usted.... etc. etc.

Esta noche, á las nueve, harán su presentación en el confortable Café París los artistas que componen la familia rusa, tan aplaudida estos días en el Salón de Actualidades del Pasaje.

La familia «Gospodin Stark» ejecuta experiencias de magia, ilusión, física y química recativa, electricidad, ventriloquía, hipnotismo, adivinación de

pensamiento, etc., atractivos que llevarán seguramente gran número de personas al ya con razón concurrido Café París.

Relojes de oro á precios sin competencia. Waltham, Longines, Omega, Repeiciones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

En la madrugada de ayer falleció el Sr. D. Manuel Díaz Argüelles y Alvarez Valdés, alcalde que fué de esta ciudad y generalmente querido por cuantos le trataban.

En la actualidad, el Sr. Díaz Argüelles era subdelegado de Farmacia, cargo que con justos títulos se le concedió; pues era el más antiguo y uno de los inteligentes farmacéuticos de Oviedo.

Lo mismo él que su familia tienen muchas simpatías en todas las clases sociales; y por esto ha sido muy sentida la muerte de D. Manuel.

Nuestro sentido pésame á la familia y especialmente á la desconsolada viuda doña Rosa Suárez Candanosa, á quien damos las gracias, en nombre de los pobres, por los diez bonos de la Cocina Económica que se ha dignado remitirnos.

También falleció anoche el señor don Eduardo Pulido Arcos, emparentado con familias respetables y queridas de esta ciudad.

Acompañamos á su esposa la señora doña Guadalupe Gómez Pelayo y demás deudos en la pena que les aflige.

La caritativa señora viuda de Lafuente doña Teresa Escandón, falleció en su casa de Coñño, Ayuntamiento de Pares.

Era doña Teresa como el ángel bueno de los necesitados en aquella comarca, donde la veneraban todos los vecinos.

Entre sus deudos se cuenta al reputado Farmacéutico de esta capital señor Cardín, á quien enviamos la expresión de nuestras simpatías que, en esta desgracia, hacemos extensivas á toda la familia.

En la tarde del domingo fué conducido al cementerio del Salvador el cadáver del Sr. Alonso, padre del literato nuestro muy querido amigo D. Alfredo. Reiteramos á la desconsolada familia nuestro sincero pesame por la tremenda pérdida que acaba de sufrir.

En la Unión Escolar

Como habíamos anunciado, ayer lunes se dió en la Unión Escolar la segunda de las conferencias que esta Sociedad ha organizado, por el aventajado alumno de nuestra Universidad D. Leopoldo Méndez Saavedra. El tema elegido por el conferenciante, si bien no es de actualidad, es un tema nuevo y poco conocido, dado el método que se sigue en el estudio del Derecho Romano en nuestras Universidades.

Empezó el Sr. Méndez Saavedra dedicando un aplauso á la obra del conferenciante anterior, Sr. Buyla, y pidiendo benevolencia al numeroso público que le escuchaba. Público en su mayoría de profesores y compañeros del conferenciante.

Dedica á continuación sus recuerdos á su profesor en estas materias Sr. Alvarez (D. Melquiades) del que dice que á la vez que reconocido discípulo es admirador.

Entrando ya en materia, expone las mil dificultades que existen para conocer la historia de los pueblos; dificultades que nacen de la imposibilidad de conocer las leyes antiguas de los pueblos en su periodo de formación. Divide el Dr. Romano siguiendo el criterio de Rodolfo Yhering profesor de Gotinga; el cual lo hace en tres partes: parte crítica, parte de formación de las instituciones y parte filosófica.

En la primera parte expone con gran acierto y sencillez la cosmogonía de la historia del Dr. Romano. Dice después que dos causas contribuyen á la historia del pueblo romano para que su pasado dejase débiles recuerdos, fundado en el afán de la novedad de este pueblo y el carácter de la historia romana antigua. Hace el estudio de la aparición en el pueblo romano del Estado, Dr., Familia y Religión comenzando por hacer un bosquejo de la historia y fundación de Roma. Crítica la leyenda romana y las costumbres de este pueblo, entendiéndolo que de un loda-

zal tan impuro no pudieron surgir instituciones tan notables como las que el la tradición le atribuye. Terminó el conferenciante exponiendo las opiniones de Hegel, Yhering y Niebuhr sobre la historia del Dr. Romano, según la cosmogonía de este pueblo.

El Sr. Méndez Saavedra, terminó recordando sus primeras frases en las que pedía benevolencia. Las últimas palabras del conferenciante fueron á los aplausos y felicitaciones, que es el mejor premio á la obra tan laudable del simpático joven. A esos aplausos unimos los nuestros tanto para dicho señor como para la Sociedad que tanto se esfuerza para cumplir sus fines: unión y cultura.

Caja de Ahorros del Banco Asturiano

Su movimiento durante la última semana:

Primeras imposiciones, 38.119 ptas.
Imposiciones sucesivas, 12.791 id.
Total de imposiciones, 50.990 id.
Reintegros totales, 20.68 id.
Idem parciales, 53,08 id.
Total de reintegros, 5329,13 id.
Aumento, 45660,87 id.

El aspirante de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Ruiz Cartillo ha sido nombrado para la Sección de propiedades y derechos del Estado con igual categoría.

En el tren correo del domingo ha llegado á esta ciudad procedente de Madrid, a donde había ido con licencia para reponerse de su salud, D. Modesto Zapata, interventor de Hacienda de esta provincia.

Nos alegramos que haya encontrado alivio el Sr. Zapata.

El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Francisco López, que había sido jubilado, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar D. Leopoldo Saldoni cesante de igual clase.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de mañana los siguientes cheques:

Benito F. Cuevas, 337,50 pesetas.
Celestino Claverol, 935,75 id.

Sociedad Popular Ovetense

Por acuerdo del Consejo de Administración se invita á los Sres. Accionistas á ingresar en la caja de esta Sociedad calle del Paraíso, número 18, el importe de 20 por 100 de sus acciones, antes de terminar el mes corriente.

Al verificar el cobro de este dividendo se entregarán los títulos definitivos y liberados de las 5.656 acciones enagajadas y se pagarán cinco pesetas líquidas por acción á cuenta del dividendo activo del ejercicio último.

Para todo ello se exige la presentación de los resguardos provisionales que quedarán archivados en esta oficina.

Oviedo 1.º de Enero de 1902.—Presidente del Consejo. Policarpo Herrero.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y practica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, oena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Los Mateinos

¿Marchaste ufano de Oviedo porque á San Mateo viste? Pues no has visto lo mejor, las camisas de MARTINEZ.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy

Primera sección, á las nueve.

Las doce y media y sereno

Segunda sección, á las diez.

Estreno de la zarzuela

Los aparecidos

Tercera sección, á las once.

Música clásica

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 20 de Enero de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72.70
4 por 100 Exterior.	79.75
4 por 100 Amortizable.	81.90
Cubas (1886)	86.90
Idem de (1890).	72.35
Banco España.	470.50
Tabacaleras	394.50
Aduanas.	00.00
Filipinas.	00.00
5 por 100 Amortizable.	94.80

CAMBIOS

Londres, vista.	33.77
París, vista, dinero.	34.55

ORO

Alfonsino.	32.00
Onzas	33.00
Isabelino	37.00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115.00
» » 2.ª	115.00
» » 3.ª	100.00
C.ª Avilesina de Navegación	120.00
Duro Felguera.	170.00
Banco de Gijón	000.00
Banco Asturiano	00.00
F. C. Vasco Asturiano	00.00
Naviera Vasco Asturiana	00.00
Explosivos	000.00
Crédito Industrial Gijónés.	00.00
Aurora.	98.00
Minas de Carreño	00.00
Polar	119.00
Banco Hispano Americano	000.00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100.00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90.00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101.00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100.00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 20.

Por fin se ha recibido la dimisión del Sr. Pidal de su cargo de embajador del Vaticano, que le fué admitida inmediatamente, pues era el propósito que el Gobierno había concebido.

Madrid, 20

En Valencia ocurrió una colisión en los estudiantes partidarios del doctor Moliner y los republicanos.

Estos apalearon á aquéllos, algunos de los cuales resultaron contusos.

Madrid 20.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, salió premiado con 3.000 pesetas el número 445.

expedido en Obedo.

Madrid, 20.

Canalejas celebró una extensa conferencia con Sa...

Los dos dijeron que sólo habían tratado de la cuestión de las actas de Madrid; pero asegúrase que se ocuparon de los sucesos sensacionales de la política.

Madrid, 20.

Dase como seguro que el actual emhador en Viena Sr. Gutiérrez Agüera sustituirá al Sr Pidal en la embajada del Vaticano y que el marqués de Ayerbe reemplazará aquél

Madrid, 20

Una comisión compuesta de representantes de todos los partidos y sociedades de Segovia, ha marahado á Madrid para pedir á Sagasta la destitución del gobernador.

Hasta ahora, desconozco la causa de esta determinación.

Madrid, 20.

El criterio del gobierno respecto á las actas de los diputados por Madrid, es que se aprueben las de seis ministeriales y dos conservadores.

Madrid, 20.

El miércoles saldrá para Sevilla el ministro Sr. Villanueva.

En un asilo de Badajoz rifieron dos asilados, resultando muerto uno de ellos.

LAS CORTES

Madrid, 20.

SENADO.—Hacen varias preguntas los señores Donvila, López Parra y conde de Estebán Collantes, que anuncia una interpelación acerca de la conducta del Gobierno.

Ya en la orden del día se aprueba la ley sobre propiedad industrial y se retira, para redactarlo nuevamente el dictámen relativo á retiros de jefes y oficiales del ejército.

Después consume el primer turno en contra el proyecto de reorganización de las Universidades el Sr. Calvo y Martín, que pide que se establezca como obligatorio un curso de teología. Por fin, se aprueba el articulado, después de ser desechadas varias enmiendas presentadas por el vizconde de Camposagrado.

Madrid, 20

CONGRESO.—Se abre la sesión con escasa concurrencia de diputados. Después de varias preguntas sin interés, D Manuel Uriá, pide al gobierno que exponga las razones que tuvo para aceptar la dimisión de Pidal, habiendo declarado repetidamen-

te que estaba satisfecho de la conducta del embajador de Roma.

Contestóle el ministro de Estado diciendo que el gobierno admitió la dimisión por considerar aceptable las razones alegadas por Pidal.

Uriá acusa de informalidad al gobierno y para demostrar esta informalidad lee las declaraciones de Sagasta y Almodóvar en la parte relativa á la conducta de Pidal, añadiendo que el mismo personaje que hizo ministro á Almodobar declaró que no tenemos ministro de Estado.

Al doctor Moliner anuncia una interpelación acerca de los asuntos de Valencia.

Después de sortear las secciones se entra en la discusión de las actas de Madrid, apoyando el Sr. Azcárate una enmienda que fué combatida por el Sr. García Alix.

Muñoz Rivero y Clot defienden sus actas y Azcárate retira una enmienda después de consignar en tonos energéticos una protesta.

Se procedió á la votación; que fué nominal á petición de los republicanos

nos y gananciosos; pero como se necesitan 140 votos y no había más que 89 diputados, se procederá á segunda votación.

Madrid, 20

En los proyectos de Urzáiz acerca de la circulación fiduciaria, se dispone el curso forzoso de los billetes de Banco de España.

Millán Astray ha sido nombrado director del penal de San Miguel de Valencia.

Madrid, 20.

El gobernador de Barcelona ha visitado á los heridos en la catástrofe de Mauresa, dándoles cinco duros á cada uno.

Todos los carpinteros de Mauresa dedicaronse estos días á construir ataúdes para encerrar los restos de los desgraciados que perecieron en la explosión de Vilumara.

Madrid, 20.

En los centros oficiales se ha hablado de la posibilidad de que el partido liberal quia unificado, concentrándose las fuerzas de Puigcerver, Vega de Armijo, Moret y Sagasta bajo la presidencia de ésta.

Romero Robledo quiere que entren en concentración hombres de todos los partidos y otros opinan que deben

entrar en la concentración pretendida Romero y López Dominguez.

Madrid, 21.

En Consejo de ministros se aprobó un crédito 50.000 pesetas para las víctimas de la catástrofe de Mauresa.

También se acordó crear una Junta que proponga el programa para construcción de una escuadra.

Se aprobó el proyecto de Weyler estableciendo penas para los jefes y oficiales del ejército que se casen sin real licencia, y se estudió la forma de hacer una información menos vejatoria para concederles esa licencia.

Y se aprobó el proyecto del ministro de Hacienda sobre circulación fiduciaria.

Madrid, 21

En las obras del edificio para el ministerio de Estado se desplomó un andamio, hiriéndose seis albañiles, tres de los cuales están graves.

Un incendio ha destruido el teatro de Cervantes, en Alcey.

Madrid, 21.

Regresó á Madrid Silveira.

Hayllugará el conde de Romanones.

El ministro de Gracia y Justicia presentará mañana el proyecto de responsabilidad judicial.

El debate político, comenzará mañana miércoles.

Rosón.

Imprenta LA ECONOMICA.



EL SEÑOR

D. MANUEL DIAZ ARGÜELLES Y ALVAREZ VALDÉS

Doctor y subdelegado del partido en la facultad de Farmacia,
ex-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo,
ex-Diputado provincial; etc., etc.

Falleció á las cuatro de la mañana del día 20 de Enero de 1902,

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su viuda doña Rosa Suárez Candanosa; sus hijos D. Manuel y D. Carlos; hija política doña Manuela M. Osorio, hermanos doña Dolores, D. Celestino y doña Anselma; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Isidoro el Real, á las diez y media de la mañana, hoy martes, 21, y acto continuo á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Plaza Mayor, 6, al cementerio general, en lo que recibirán merced y consuelo.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Isidoro en el día de hoy, serán aplicadas por el alma del finado.



EL SEÑOR

D. Eduardo Pulido Arcos

Falleció á las doce de la noche del día 20 de Enero de 1902

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su esposa doña Guadalupe Gómez Pelayo; hermanos doña Celestina y doña Delfina Pulido de Arcos; hermanos políticos doña Teresa González, D. Carlos Rancaño, D. Manuel G. Carbajal, D. José y D. Enrique Gómez Pelayo; sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará á las diez y media de la mañana del 22 del actual (miércoles) en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Magdalena, 30, al cementerio de San Salvador, por lo que recibirán favor y consuelo.

No se reparten esquelas

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names, times, and class types (Mix, Cor).

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEJEZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQ.

La Unión y el Fénix Español. COM PAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000. Total 56.977.766 Pesetas.

Academia. Francés Inglés y Teneduría de libros. Método práctico de enseñanza sin molestar la memoria del alumno. Honorarios módicos. Magdalena, 18, 2º.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.--OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes

FOLLETÍN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. V. DE FÉREAL. Misterios de la Inquisición. te de mi presencia y que no te vea jamás delante de mí.

Pedro Arbués tenía destrozado el corazón; pero los continuos tragos de vino produjéronle una especie de locura que se traslucía en sus palabras incoherentes.

VI. La casa del hereje. La morada del «apóstol» era una casita situada en medio de un jardín rústico bañado por las aguas del Guadaquivir.

A pesar del viento fresco que sopla á aquellas horas Dolores tenía abierta la ventana del cuarto, y con su mano blanca como la nieve apartaba los cabellos que la cubrían de vez en cuando, el rostro azotado por la brisa.

corazón de un veneno mortal que le consumía. —¡Ved—se decía con amargura— á los representantes del Salvador!